

Vallejo, César: *Poesía completa*, Edición crítica y exegética de Juan Larrea. Barcelona, Barral 1978, 932 pp.

El año 1968 se publicaron en Lima las *Obras poéticas completas* (Lima: Moncloa, 1968) al cuidado de Georgette de Vallejo. La gran novedad de esta edición era que dividía en tres libros los poemas vallejanos posteriores a *Trilce*, que en la edición póstuma de 1939 preparada por Raúl Porras Barrenechea, aparecían integrando *Poemas humanos*. Esos tres libros eran *Poemas en prosa*, *Poemas humanos* y *España, aparte de mí este cáliz*. Además, la edición de 1968 traía la reproducción facsimilar de las poesías posteriores a *Trilce*. No consignaba ni los poemas juveniles previos a *Los heraldos negros* ni tampoco las primeras versiones de *Trilce*, que se conocían por aparecer en el libro de Juan Espejo Asturrizaga: *César Vallejo, Itinerario del hombre* (Lima: Mejía Baca, 1965).

La marca distintiva de la edición de *Poesía completa* de Vallejo a cargo de Juan Larrea, es que cambia el título y reagrupa los *Poemas en prosa* y *Poemas humanos*; y además que consigna completándolos los 24 poemas juveniles que ya se conocía, que incluye las primeras versiones de *Heraldos negros* y *Trilce*; que recoge tres "Poemas esporádicos" y publica "Primeras versiones de *España, aparte de mí este cáliz*. También hay que mencionar que el libro contiene el estudio de Juan Larrea "César Vallejo poeta absoluto", un "Proemio editorial", "Datos y esclarecimientos biográficos" y el Anexo "Perfiles dilucidatorios de la experiencia erótica de Vallejo en el Perú". Luego de *Trilce*, esta edición lleva un "Ensayo de ordenación cronológica de los poemas de Vallejo anteriores a *Trilce*", y al final del libro un "Vocabulario de las obras poéticas de Vallejo", una "Bibliografía de y sobre Vallejo" y como Apéndice la tesis de Bachillerato de Vallejo *El romanticismo en la poesía castellana*.

Previamente a la publicación de su edición, Larrea había criticado la edición de 1968 en *Aula Vallejo V* (Cf. "Los poemas póstumos de Vallejo a la luz de la edición facsimilar", Córdoba, No. 11-12-13, 1974, pp. 55-164). Resumiendo sus puntos de vista escribe: "En dicha edición supuestamente definitiva, se proclamó la ilegitimidad de las fechas marcadas metódicamente por Vallejo al calce de al menos cincuenta y cinco de sus composiciones últimas, pero sólo de aquellos que la editora estimó oportuno. Al amparo de tan abusiva mutilación,

se pudo disponer los poemas en un orden antojadizamente revuelto y hasta en ocasiones, quizás no muy decoroso, que conduce a establecer en la conciencia del lector una idea torpemente errónea no sólo de la experiencia vallejana y de su verdadero significado, sino inclusive de la racionalidad de su autor" (Cf. "Proemio editorial" a la edición de *Poesía completa*, p. 147). Larrea rechaza además los títulos de *Poemas en prosa* y *Poemas humanos*, aceptando en cambio el título y la disposición de *España*.

Los criterios que ha empleado Larrea para su propia edición los explica así: "... el estudio concienzudo de los facsimiles permite establecer un orden cronológico que restituye las composiciones a su correlación natural y a la organización inviolada de su conjunto" (p. 534). A lo que se agrega el examen de las tres máquinas de escribir que empleó Vallejo de 1935 en adelante y el análisis de los caracteres físicos de los textos. "No pocos son los poemas que aparecen marcados en cabeza con tres asteriscos a mano, señal de aprobación cuando Vallejo los revisaba con miras a su edición futura. Pero como ésta es una señal que sólo figura en los poemas que carecen de título y nunca en los que lo poseen, se impone por sí misma la conclusión de que cuantos se muestran titulados eran tenidos por buenos, siendo los títulos una especie de marchio autenticatorio. De otro lado el examen revela la existencia de cierto número que, careciendo de título y de asteriscos, se distinguen por hallarse encabezados por una línea más o menos extensa de guiones que desempeñan el oficio de aquellos, es decir, que certifican su aceptación. Por último, a todos estos caracteres viene a sumarse el modo cómo aparecen escritos los títulos, unos con mayúscula inicial y minúsculas, otros enteramente en minúsculas, y aún otros por completo en mayúsculas. Sometidos estos pormenores a una ordenación escrupulosa, se pudo discernir que constituían grupos de composiciones que permiten establecer escalonamientos cronológicos muy claros. En virtud de lo cual fue posible componer un cuadro sinóptico sobre la especificación de tales caracteres y redactar un "Ensayo de ordenación de las *Obras poéticas completas* de César Vallejo", publicado en dicho número de *Aula*" (*Poesía completa*, p. 535) —dicho ensayo se encuentra entre las pp. 165-172 de *Aula Vallejo V*.

De los poemas vallejanos posteriores a *Trilce*, ya hemos manifestado que Larrea acepta el título y la disposición de *España*.

En cuanto a los restantes los ordena así: "Lo cierto es que, una vez puesto aparte el conjunto sobre España, el escaso centenar de poemas que restan se divide naturalmente en dos porciones. Por sí mismo se destaca el gran grupo poemático que se inscribe en el período de la tragedia española que galvanizó el alma del poeta, o sea, a partir de *París, octubre 1936*. Por su título este poema establece una no sólo precisa sino deliberada partición a uno y otro lado de tan explícita marca divisoria. Lapso trágico es éste que desde octubre de 1936 se extiende hasta el 8 de diciembre de 1937 en que fechó el último de sus poemas, puesto que el trabajo que siguió Vallejo realizando febrilmente hasta que se sintió enfermo tres meses después, se redujo a la corrección, a veces muy extensa e intensiva de sus poemas, mas no a la composición de otros nuevos. Una vez apartados este grupo de 54 poemas, queda aislado al complementario de los 41 anteriores a la guerra española. El cual no es en modo alguno ocasional, sino que, según se deduce, formaba un todo en la conciencia de Vallejo. Por dos cartas suyas de 25 de diciembre de 1935 y de 13 de marzo del 36 que se conservan, consta que el poeta estaba en ese momento dando pasos concretos a fin de que se publicasen en un nuevo "libro de versos" en España. Para ser "libro", debía este conjunto estar compuesto por todos los poemas útiles en verso y en prosa que había escrito desde su llegada a París, puesto que los versificados no llegaban a treinta en el mejor de los casos" (pp. 536-537).

El primer grupo de 41 poemas lo titula Larrea *Nómina de huesos* por dos razones: "Una: Vallejo mismo había confesado algo antes a un amigo de su confianza, que algún día publicaría un libro de versos titulados así. Y dos: el poema que a su muerte ocupaba el primer lugar en sus carpetas, ostentaba precisamente ese mismo nombre, a no poder, más genuino (p.537). De la misma manera, dice Larrea. *Los heraldos negros* fue, a la vez que el nombre del primer poemario, el de su composición inicial" (p. 149). Al segundo grupo de 54 poemas lo denomina *Sermón de la barbarie*, extrayendo el título de un verso del poema "Sermón sobre la muerte" del 8 de diciembre de 1937, al que Larrea considera el último poema vallejianos. Las líneas que trae a colación y su comentario son los siguientes:

Pupitre sí, toda la vida; púlpito,
también, toda la muerte!

Sermón de la barbarie: estos papeles;
esdrújolo retiro este pellejo.

"Obligado es, por consiguiente, titular *Sermón de la barbarie* los papeles que el poeta tenía entre manos. Los estima *barbaros* por doble motivo: por hallarse emi-nenciados por el púlpito o "mueble vándalo" —"el inteno jalón del mueble vándalo" o estirón característico del cadáver en el ataúd— y porque su razón inmediata considera que estos poemas que le han sobrenido son fundamentalmente inciviles, no realizados en el contexto que la lógica de su razón convencional apetecería" (p. 538).

De los tres poemas que Larrea llama "esporádicos", dos fueron recogidos por Espejo Asturrizaga y el tercero fue publicado por la revista hispano-uruguay *Alfar* en 1923. Según el editor estos poemas no caben en las otras secciones: "Son posteriores a los *Heraldos negros* y no forman parte de los póstumos escritos en Europa" (p. 521). Como primeras versiones de *España* presenta Larrea textos que "están en los facsímiles entretreídos con los agregados y supresiones de los tratamientos terminales. Por consiguiente, ha sido preciso entresacarlos de los facsímiles mediante operaciones de extracción y desentrañe que despojan a los escritos primeros de sus retoques y añadiduras". (p. 757).

Lo primero que hay que decir frente a esta edición de *Poesía completa* de Vallejo a cargo de Juan Larrea, es que no es una edición crítica, como se anuncia. En diversos lugares (por ej. pp. 146, 267 y 536) se menciona un segundo volumen por aparecer, y en uno (p. 239) se manifiesta que allí habrá de encontrarse las variantes de interés de *Trilce* —y colegimos que también las de los otros libros. Pero en todo caso, el volumen publicado carece del aparato crítico que justifique la versión elegida y contenga las diversas variantes; y únicamente presenta el texto de los poemas vallejianos con introducciones a los distintos libros, las que tienen un carácter no sólo filológico, sino interpretativo (Cf. especialmente las extensas consideraciones sobre *España*: pp. 695-718). Curiosamente, y como si en un volumen aparte no fuera a publicarse el aparato crítico, en estas introducciones se fija el texto de algunos poemas (por ej. pp. 225, 268, 424-415).

En verdad, no hay mayores problemas editoriales con respecto a los poemas juveniles y a los libros *Heraldos*, *Trilce* y *España*. Las verdaderas dificultades se encuentran

en los 95 poemas escritos por Vallejo entre *Trilce* y *España*. En opinión de Georgette de Vallejo, 19 de ellos integran los *Poemas* en prosa y los restantes 76 a los *Poemas humanos*. Según Juan Larrea 41 pueden ser ordenados en el "grupo poemático" al que denomina *Nómina de huesos* y los restantes 54 en el otro grupo al que llama *Sermón de la barbarie*. Ahora bien, si las críticas de Larrea a la edición de estos 95 poemas son en parte justificadas, su propia edición tampoco es satisfactoria y dista mucho de que pueda ser considerada como una edición definitiva. Examinaremos primero los criterios para la redistribución de los poemas y posteriormente para la asignación de los títulos.

Larrea ordena los poemas en forma cronológica, para lo que estudia los facsímiles, las máquinas de escribir empleadas por Vallejo y ciertos rasgos físicos en la escritura de los poemas. En verdad ninguno de estos criterios es decisivo y a las argumentaciones que Larrea ofrece se pueden oponer otras que, si no son más concluyentes, tienen cuando menos el mismo valor probatorio —las aserciones de la Sra. Vallejo sobre la corrección de las fechas por el poeta en sus originales, la posibilidad de que Vallejo hubiera podido servirse de varias máquinas de escribir al mismo tiempo, una interpretación distinta de los rasgos físicos de la escritura de los poemas. Mas, aún en el caso de que el ordenamiento *cronológico* establecido por Larrea sea el más probable —supuesto negado—, hay que precisar que no tiene por qué identificarse con el ordenamiento *poético*, que Vallejo hubiera podido imponer a los 95 poemas en cuestión. De hecho, ni el ordenamiento de *Heraldos* ni el de *Trilce* es cronológico. También en el campo de la poesía *el orden de la composición* no es el mismo que *el de la presentación*.

Tampoco parece correcta la disposición de los 95 poemas en dos grupos. Larrea escribe: "Lo cierto es que, una vez puesto aparte el conjunto sobre *España*, el casi centenar de poemas que restan se divide naturalmente en dos porciones. Por sí mismo se destaca el gran grupo poemático que se inscribe en el período de la tragedia española que galvanizó el alma del poeta, o sea a partir de *París, octubre 1936*. Por su título este poema establece una no sólo precisa sino deliberada partición a uno y otro lado de tan explícita marca divisoria" (p. 536). ¿Qué *naturalmente* se dividan los 95 poemas en dos porciones? ¿qué por sí mismo se destaque el grupo poemático al que Larrea denomina *Sermón de la bar-*

barie? ¿que el título *París, octubre 1936* establezca una *precisa* y *deliberada partición* dentro de los 95 poemas?. Lamentablemente, la lectura muestra una gran falta de unidad: muchos de los poemas que aparecen en el así llamado *Sermón de la barbarie* podrían figurar igualmente en *Nómina de huesos*, y a la inversa. En este sentido, aún cuando se acepte la importancia que incuestionablemente tuvo el desencadenamiento de la guerra civil española para Vallejo, es difícil aceptar que el poema *París, octubre 1936* pueda servir para separar "natural", "precisa" y "deliberadamente" los dos supuestos grupos poemáticos. Por otra parte, Larrea sostiene, en forma parecida a como hace algunos años: "A partir de setiembre (de 1937) se le abre torrencialmente la vena verbal (a Vallejo), escribiendo en el espacio de tres meses unos 60 60 poemas que, dado lo compulsivo de su aparición, siente la conveniencia de datarlos, marcando la fecha al pie de cada uno" (p. 192). Y en otro lugar: "Poco después, a principios de setiembre (de 1937), se le desató a Vallejo la fluencia atormentada de su energía verbal y, como se sabe, en aquel trimestre escribe la casi totalidad de los poemas de *Sermón de la barbarie*, entre los que se encuentran unos pocos relativos a los sucesos españoles" (p. 691). A este respecto es más plausible sin duda la versión de la Sra. Vallejo en el sentido de que, hacia esos años, cuando Vallejo corregía un poema sustituía la fecha de creación por la de revisión. En otro caso, habría que aceptar que el poeta habría compuesto en un lapso de aproximadamente noventa días un poema cada día y medio, lo que si se tiene en cuenta el ritmo de composición más bien pausado de Vallejo, la dificultad de algunos de estos textos y la cantidad de correcciones, resulta muy poco creíble.

Al no admitirse que los 95 poemas mencionados puedan separarse sobre la base de la ubicación que según Larrea le corresponde a *París, octubre 1936*, no tiene mucho sentido discutir los títulos que asigna a los dos grupos. No obstante, así fuera el agrupamiento correcto, la propuesta de los títulos no parece muy convincente. Sobre el primero ha escrito la Sra. Vallejo: "En cuanto al título *Nómina de huesos...* ¿es siquiera sensato pensar y admitir que Vallejo iba a escoger como título de los poemas que implicaban algo nuevo en su vida y en su ética, un título por entonces con diez años de vejez?" ("Apuntes biográficos sobre César Vallejo", en: C. Vallejo, *Obra poética completa*. Lima: Mosca Azul,

1974, p. 393). En cuanto a que Vallejo había confesado a un amigo de su confianza, que algún día habría de publicar un libro de versos titulado así, habría que conceder a Larrea el beneficio de inventario. Pero aún en el caso de aceptarse la existencia de dicha confesión, dicho título no tendría por qué corresponder a este poemario. En segundo lugar, que "Nómina de Huesos" sea el primer poema de este libro —supuesto cuestionado— no es razón suficiente para darle título por analogía a como "Los heraldos negros" es el nombre de la primera composición y el del poemario. En este caso *España* debería haber sido denominada "Himno a los voluntarios de la República".

El segundo título, *Sermón de la barbarie*, está tan arbitrariamente extraído del poema "Sermón sobre la muerte", que pensamos que no es necesario detenerse en este punto.

Por todo lo anterior, somos de opinión que es totalmente infundada la pretensión de Larrea de que su edición de los *Poemas póstumos* sea "la primera edición que se realiza tras el fallecimiento del poeta, y sin liviandades intrusas" (p. 148). En caso de que así fuera, casi toda la literatura secundaria sobre Vallejo aparecida después de 1968 (Higgins, Escobar, Ballón, Jean Franco, Martínez García entre otros) sería inválida. En lo que sí tiene razón Larrea es que hasta hoy en día se ha manejado la edición de las *Obras poéticas completas* de 1968 en forma acrílica (pp. 146, 532). Lo que muestra la importancia de la filología también en el caso de la literatura contemporánea.

Muy criticable creemos que es la publicación de las así llamadas por Larrea primeras versiones de *España*. Se trataría de tales si constara que Vallejo las hubiera visto como poemas de alguna manera acabados, porque se conservan en hojas separadas o hubieran sido publicados previamente. Pero considerar que la primera escritura de un poema, antes de ser corregido, constituye una primera versión, nos parece ser un gran error. De lo que aquí se trata es sin duda de las variantes de *España*, que hubieran debido ser publicadas en el aparato crítico respectivo.

No hubiera debido figurar en una edición crítica de la *Poesía completa* de Vallejo su disertación "El Romanticismo en la Poesía Castellana" —aunque pueda ser muy útil a los vallejistás extranjeros contar con ella en esta edición, ya que su edición limeña es difícilmente asequible fuera del Perú. Es discutible que se haya incluido en este vo-

lumen el Anexo "Perfiles dilucidatorios de la experiencia erótica de Vallejo en el Perú". En cambio, son muy útiles, aún siendo muy cuestionables, el ensayo introductorio de carácter sobre todo biográfico "César Vallejo poeta absoluto", los "Ensayos y esclarecimientos biográficos", el "Ensayo de ordenación cronológica de los poemas de Vallejo anteriores a Trilce", el "Vocabulario de las obras poéticas de Vallejo" —pese a que allí no se dé ninguna razón para justificar que los Diccionarios empleados para confeccionarlo hayan sido manejados *de facto* por el poeta— y la "Bibliografía de y sobre César Vallejo".

DAVID SOBREVILLA

Mario Florián: *Ayar Kachi ha vuelto al Anti con su warak'a de nervios*, Lima. Editoria Nueva Educación, 1972.

En el *Mito de Pacari-Tampu*, el anónimo poema de los hermanos Ayar, se presenta la creación del imperio incaico por hombres que surgen desde la tierra, de una pacarina o "aposento del amanecer", vale decir, la vía de enlace entre la superficie y el aliento vital del *kay pacha*.

Por desaveniencias entre los hermanos, Ayar Kachi, el fuerte, el que abría quebradas con su brazo, el hondero que derribaba cerros y formaba valles, es encerrado en la cueva de Tampu-Tocco, durmiendo un sueño de siglos.

El hermoso poema *Ayar Kachi ha vuelto al Anti con su warak'a de nervios* de Mario Florián retoma la historia. Ayar Kachi, el temible, despierta e indaga por los *runas* de estos tiempos. Los XV cantos de este poema épico-lírico nos presenta lo que le ocurre al misterioso personaje que vuelve desde el mundo de las sombras a la claridad de los nuevos tiempos: atisba los confines, se duele de la condición de los hombres del campo, aprehende el desnivel social, la injusticia, y, haciendo temblar los cielos y tierra, se decide lanzar una piedra con su terrible warak'a para restablecer el equilibrio.

Ayar Kachi no estaba muerto —nos dice el poeta—, Ayar Kachi permanecía latente en la tierra:

No estaba muerto
¡No!
Ayar Kachi dormía
¡Era trueno!
¡Relámpago!